

✓  
Guayaquil, 22 de Marzo de 2005

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

Inmobiliaria Dumas S.A. - IDUSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito rendir mi informe en calidad de COMISARIO, sobre el ejercicio económico del 2004.

- Se ha procedido al procesamiento de la información financiera que me ha sido proporcionada, de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad.
- Los informes financieros reflejan en forma razonable de la situación económica de la empresa.
- Los pagos de las obligaciones tributarias se han realizado en la fecha oportuna, no quedando ninguna obligación atrasada en su vencimiento.
- Se procedió a la verificación de los pasivos los mismos que son los que se reflejan en el informe financiero.
- Se procedió al mantenimiento de diversas áreas en el edificio, gastos que son necesarios incurrir por el uso normal y deterioro del mismo.
- Han caído en morosidad dos inquilinos los mismos que se ha tratado de que se pongan al día en los pagos, dada la negativa de los mismos se procede autorizar para realizar el cobro de los cánones respectivos y solicitar por la vía legal la desocupación de los mismos.

Esperando haber cumplido con la responsabilidad encomendada, me es grato el suscribirme, de ustedes.

Atentamente

  
Leonardo Villacís R.

